

De la Diputación

El Presidente de la Sección de Festejos de la Unión Protectora Mercantil don Antonio Mir ha tenido la atención de invitar al Presidente de la Diputación señor Juliá a los festivales que a beneficio del Montepío de dicha Sociedad se celebrarán los días 2 y 5 de marzo en el Teatro Principal.

Del General Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos don Francisco Franco ha recibido el señor Juliá atento escrito despidiéndose y ofreciendo sus servicios en dicho nuevo cargo.

Igualmente se despidió del Presidente de la Diputación, el Comandante Ayudante del General Franco, nuestro paisano don Mateo Torres Bestard que se dirige a Ceuta para posesionarse del cargo.

?Tiene preparado su disfraz?

RECUERDE QUE LOS AGENTES EXCLUSIVOS

PALACIO DE LA RADIO
CASA BUADES S. A.

OFRECEN COMO PRIMER PREMIO AL CONCURSO EN EL PRINCIPAL DIA 5 DE MARZO, UN

APARATO SUPER-CROSLEY-RADIO
EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE

Del Gobierno Civil

LOS FERROVIARIOS NO PUEDEN COBRAR

Ayer por la mañana visitó al señor Gobernador una nutrida comisión del personal ferroviario de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, presidida por el Presidente de la misma don Rafael Blanes.

El objeto de la visita era solicitar del señor Gobernador para que intercediera cerca del Gobierno para que sean remitidos cuanto antes los fondos que acredita la Compañía del Estado y que no son remitidos a pesar de estar cumplidos todos los trámites reclamatorios, sin los cuales no podrán ya ser satisfechos este mes los haberes al personal del mes corriente.

La Compañía a pesar de ser crecida la suma que se le adeuda ha podido hasta la fecha hacer frente a esta necesidad imperiosa, pero hoy ya le sería imposible hacerlo.

El señor Gobernador ofreció atender la justa petición y a este objeto puso un expresivo telegrama al Gobierno.

"Miss Comercio 1935,"

SE ELEGIRA EL SABADO DIA 2 DE MARZO, EN EL TEATRO PRINCIPAL ORGANIZADO POR LA "UNION PROTECTORA MERCANTIL"

Sección de sementales de Baleares

COMISION DE COMPRA

Por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias del Ministerio de Agricultura, ha sido

designada una Comisión de compra, disponiendo que se constituya en Palma de Mallorca en el local de la Sección de sementales del Estado, Pasaje de Bonaire nº 4, los días 1 y 2 del mes de Marzo próximo, al objeto de adquirir caballos sementales de tiro de las razas Bretona, Fercherona y Ardenesa, que poseen ostensiblemente los caracteres étnicos de las razas mencionadas, de 3 a 6 años de edad, talla mínima de 1'52 m., de 500 a 700 quilos de peso, perfecto estado sanitario, debiendo acreditar sus antecedenentes genealógicos.

Asimismo se adquirirán ganaderos de raza catalana de Vich, o catalana-americana, de 3 a 6 años de edad, en buen estado sanitario y que presenten los caracteres de su raza.

Se ruega a los ganaderos de Baleares, a quienes pueda interesar el cometido de la mencionada Comisión de compra, y que por cualquier circunstancia no pudiesen presentar ante la Comisión los sementales de su propiedad, se dirijan para informes y referencias, al Jefe de la Sección de sementales de Baleares y Vocal de la Comisión, antes de los días señalados para verificar las referidas compras.

Palma de Mallorca, 19 de Febrero de 1935.—El Jefe de la Sección, Enrique Garriga.

D Establiments

Solemnes Cuarenta Horas que en desagravio de Jesús Sacramentado y sufragio de varios difuntos se celebrarán en Establiments los días 3, 4 y 5 de marzo de 1935:

Día 3.—A las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne con sermón que dirá el Rdo. señor P. Miguel Matas, C. O., y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas cantadas y sermón por el mismo orador de la mañana, Coroneta d'or cantada y reserva.

Día 4.—A las seis, misa rezada y exposición del Santísimo. A las ocho, misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, «Coroneta d'or» cantada y reserva.

Día 5.—A las seis, misa rezada. A las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María y congregantes de S. Luis. A las nueve y media, misa cantada.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas cantadas, sermón por el mismo predicador del primer día, Tisagio cantado, Te-Deum y reserva. (A. M. D. G.)

Información

del Puerto

Día 28.

Entradas

Entraron: de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Tarragona la motonave postal «Ciudad de Tarragona»; de Valencia el vapor «Río Navia» con carga de tránsito; de Barcelona el pailebot «Charmen» con efectos; de Valencia el vapor «Cabo Menor» con carga de tránsito; de Tarragona el vapor «Sac. 9.º» con mineral.

Salidas

Salieron: para Mahón el vapor correo «Mallorca»; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma».

Despachados

Quedaron despachados: para Cabrera la motonave «Ciudad de Ibiza»; para Barcelona el vapor «Río Navia» con carga de tránsito; para Tarragona el vapor «Cabo Menor» con carga de tránsito.

El Carnaval

LA RUM

Ayer, después de varios años de eclipse, motivado principalmente por la elevada cuota que imponía el Ayuntamiento, volvió la rum a animar grandemente el tradicional trayecto.

Los automóviles fueron numerosos, tanto que llegaban desde la Glorieta hasta el comienzo de la Rambla.

Automóviles con máscaras eran pocos. Carrozas, únicamente varias anunciadoras, destacando de entre ellas, por su originalidad, la del cementerio del automóvil, que con piezas de un coche le había imitado un esqueleto humano.

Hubo lucha de serpentinas y confetti. El paseo del Borne, animadísimo, abudando los niños con disfraces; también los mascarones, y en menor número las mascaritas.

ELECCION DE MISS COMERCIO

Un éxito grande promete ser el espléndido Baile de Carnaval que ha organizado la Junta de Festejos de la pujante Sociedad Unión Protectora Mercantil para mañana sábado a las 10 de la noche en el Teatro Principal en que será elegida «Miss Comercio 1935».

Han prometido su asistencia las Autoridades como también «Miss Comercio 1934».

También resultará un éxito el Gran Concurso de Trajes para el mismo día por ser en gran número las señoritas concursantes.

A continuación detallamos los premios para dichos Concursos y para el de disfraces que se celebrará el martes día 5 en el mencionado Teatro Principal.

Premios para "Miss Comercio 1935"

Un famoso aparato de radio "Spik-Radio" tres válvulas equivalentes a ocho. Todas ondas, ofrecido por los agentes distribuidores de esta marca en Baleares, Palacio de la Radio" Casa Buades, S. A.

Una artística Banda bordada a mano obsequio de la casa "Alfredo Bonet".

Un rico corte de traje de la casa "Ignacio Fita".

Hechuras y forros de la casa Mercadal. Un bonito par de zapatos de "Calzados Minerva".

Un precioso collar y guantes de la "Casa Rovira".

Un elegante bolso para señora de "La Gruta".

Una bonita pluma estilográfica de la casa "Vda. Ordinas".

Un vale para una permanente de la peluquería Focoví.

Una rica caja de bombones de la "Casa Esteva".

Un artístico ramo de flores de la "Asociación de Dibujantes y Delineantes".

Un bonito reloj de oro obsequio de la "Unión Protectora Mercantil".

Premios para el gran Concurso de Trajes

1.º Un rico mantón de Manila, obsequio de la casa "Ca Na María de's Cego" y un vale para una permanente de la peluquería "Antoinette".

2.º Un precioso almodadón de piel de la "Casa Mathen".

3.º Un bonito pijama de seda de la "Casa Alabern".

4.º Un precioso estuche de tocador de la "Perfumería Central".

5.º Tres pares de medias seda natural de "La Casa de las Medias".

6.º Un elegante paraguas de la Mercadería "Ca'n Ramón".

7.º Un bonito vestido seda de "La Azucena".

Premios para el gran Concurso de Disfraces

1.º Un Super "Crosley" radio (El más dulce Cantor del Aire) obsequio de los agentes exclusivos en Baleares: Palacio de la Radio, Casa Buades S. A., y un bonito Juego de Tocador de la "Agrupación Comercial de Tejidos".

2.º Un rico corte vestido seda natural, de la "Casa Ribas".

3.º Un precioso Neceser de viaje de la "Perfumería Inglesa".

4.º Tres pares medias seda natural, de "La Casa de las Medias".

5.º Un lindo juego de cama, de la "Casa Bauzá".

6.º Un bonito estuche manieura de la "Casa Alabern".

7.º Un juego de tocador de la Perfumería "El Alba".

Premios para los sorteos que se efectuarán entre las señoras y señoritas concurrentes a los Bailes

Premios para el día 2

1.º Una bonita lámpara de la "Casa Cabot".

2.º Un artístico reloj de la "Casa Femina".

3.º Un bonito vestido lana de la casa "Ca'n Bou".

4.º Un precioso brazalete de la casa "La Java".

5.º Un artístico busto de la casa "Andrés Buades".

PREMIOS PARA EL MARTES DIA 5

1.º Un juego de tocador de la "Perfumería Oriental".

2.º Una bonita lámpara de la casa "José Buades".

3.º Un precioso vestido, obsequio de la "U. P. M.".

4.º Un magnífico pañuelo georgette, de la "U. P. M.".

5.º Un estuche perfumería "Denize", obsequio del socio señor Bonastre.

CONCURSO DE CARTELES DE CARNAVAL

Sorprendida y consolidada la "Asociación de Delineantes y Dibujantes de Baleares" organizadora del expresado Concurso, así como también el Jurado calificador del mismo, y con pruebas fehacientes de que entre las obras presentadas las había que eran plagadas y muy lejos de coadyuvar a tan censurable proceder con una cómoda pasividad, y, por consiguiente, deseando situar las cosas en el lugar que en realidad les corresponde; su Junta Directiva y Comisión organizadora del referido Concurso, han acordado por unanimidad dar a conocer, desde luego, tal circunstancia a las Entidades subvencionistas del mismo para que, si lo creían conveniente a su interés, pudiesen proceder a nueva elección de carteles y, consecuentemente, suplicar al Jurado calificador se sirviera actuar de nuevo procediendo con completa independencia, energía y actividad, al efecto indicado, concediéndole a la vez y a este fin un amplio voto de confianza para robustecer aún más su ya reconocida y no menguada autoridad.

Cumplido acto seguido el del referido acuerdo, en el resto restante es reunió con los acordos: 1.º Haber visto con satisfacción la celo desplegado por la Comisión organizadora reactiva, hacia las que se momento reconocido por las demostraciones de confianza que ha sido objeto.

2.º Comprobado el plagio de las obras presentadas al concurso de Carnaval organizado por la Asociación de Delineantes y Dibujantes de Baleares el Jurado calificador se ve en caso de declarar el fallo que emitió en 23 meses.

3.º Velando por los propios los plagiatos, suplicar que tirar cuanto antes sus obras a la Asociación, entendiéndose que los gastos cometidos son siempre a saberes sus autores.

4.º Suplicar tanto a los representantes, como a los asociados y que no sean ni lo uno ni lo otro coadyuven a la labor del jurado facilitándole las pruebas que tren la certeza del plagio de ciertos para hallar aquéllas, do plazo hasta el sábado día 9 de mes.

5.º Las obras libres de hubieran retirado, pueden ser local de la Asociación hasta el 9 para ser de nuevo expuestas, desde el siguiente día hasta rante las cuales serán de nuevo 6.º Que dan vigentes y en las las condiciones del Concurso y dar a estos acuerdos la misma que a la convocatoria del Concurso Por autorización del Com. Emilio Gené Prats, Pre.

Mercado de la

Almondón (quinta) 104 00
Trigo (100 kilos) 54 00 id.
Cen'tea 5 150 id.
Cebada del país 40 00 id.
Cebada forastera 59'00 id.
Avena del país 38'00 id.
Avena forastera 36'00 id.
Habas para cocer, viejas 42 00 id.
Id. crdvarias viejas 42 00 id.
Id. para ganados, nuevas 41 00 id.
Maiz 46 00 plata id.
Frijoles 00'00 id.
Azufrán a 12 la onza 00'00 id.
Garbanzos 70 00 id.
Habichuelas blancas 68 00 id.
Habichuelas (confit) 68'00 id.
Cebos los cebados (la arrova) 00'00 id.
Gallinas (la tercia) 00 00 id.
Polls id. 0 00 id.
Hueccena 0 00 id.
Iaca 21 Febrero de 1935

La consulta del Dr. RONCAL en sus manifestaciones Piel, Huesos, etc., comenzará el febrero a 30 de junio a las 10 fiana y terminará a las 2 de la

Francisco Col

ODONTOLOGO

participa a su distinguida clínica pública en general que ha trasladada a la calle de San Miguel, principal (frente al Colegio de Agustinas).

TEATRO LIRICO - Viernes 1.º de Marzo a las 9'30 - COLOSAL DEB

Compañía de Revistas

MARGARITA CARBAJA

con el sensacional estreno del MAESTRO ALONSO

Las de los Ojos en blanco

60 Artistas 60 - Fastuosa presentación - Alarde de buen gusto

La revista de mayor lujo y de más éxito presentada en España

Crónica de Sport

FUTBOL

EL PROXIMO DOMINGO REGIONAL-SOLEDAD

Para el domingo día tres de marzo, a las tres y media de la tarde, está anunciado el partido, perteneciente al campeonato de segunda categoría, entre los primeros equipos del Regional y del Soledad.

Este encuentro se puede considerar como partido cumbre de la actual competición. Regional y Soledad, los más sólidos valores de los participantes en el campeonato, van a librar el primer encuentro.

Es el Regional el líder absoluto. Sus actuaciones han sido regulares, demostrando una potencia y un fondo muy notables, lo que hace, que sus partidarios esperen el encuentro del próximo domingo con cierta confianza.

Igual sucede con los entusiasmos del Soledad, cuyo equipo, potente y de recta envergadura, constituirá un serio escollo para los negro-amarillos. Del resultado del partido dependerá, tal vez, la marcha futura del campeonato.

Y con estas características nada de extraño tiene que la lucha del próximo domingo sea el tema de las conversaciones de los aficionados, que ven en este partido uno de los platos fuertes, de emoción grande, y de un juego interesante, dando los factores que en el mismo tomarán parte.

El Regional, sin haber conocido la derrota en el presente campeonato, prepara a sus elementos para que salgan al campo con las mejores condiciones para lograr llevarse los dos puntos hacia su respectiva casilla de puntuación y seguir imbuido.

Del Soledad cabe esperar una defensa entusiasta y como es equipo al que no se puede dejar de lado, intentará, a su vez, llevarse el triunfo hacia su barriada.

Con estas características no es extraño que el campo del Regional se vea el próximo domingo incapaz de contener al gran número de aficionados que siguen con el máximo interés la actual competición.

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos que se han de celebrar los días 2 y 3 de marzo. Campeonato de segunda categoría. Día 2 marzo a las 3'45 tarde: Antoniana-La Salle, c. Antoniana. Día 3 marzo a las 3'45 tarde: Regional-Soledad, c. Regional. Campeonato de Liga Amateur. Día 3 marzo a las 10 mañana: Molinar-Bellver, c. Molinar. Luchador-Celtic, c. Luchador. U. Sportiva-Hispania, c. Antoniana. Porteño-Sorralta, c. Athletic. Patria-Libertad, c. Triana.

A las 3'45 tarde: Pont d'Inca-Uruguayo, c. Pont d'Inca.

Son Sardina-Fedmil, c. S. Sardina. Colerense-Mal'orquí, c. Colerense.

J. ANTONIANA S. D.—S. S. LA SALLE

Para mañana sábado hay anunciado dicho partido. Ha existido entre estos equipos enorme rivalidad desde tiempo inmemorial.

El partido se celebrará en el campo del J. Antoniana empezando a las 3'45 tarde.

BALEARES-MEDITERRANEO

El segundo partido en que, como se sabe, se disputan dichos clubs una copa-trofeo, no obstante estar anunciado para el domingo, han convenido ambos clubs que se celebre el próximo sábado por la tarde, en el citado campo.

De salir victorioso, nuevamente, o empatado, el Medi, para él será la copa, mientras que si la victoria se la apuntan los del Balears, será necesario jugar un tercer partido para ver cual de los dos se adjudica el trofeo, que hállase expuesto en los escaparates de Ca Na María de's Cego.

Empezará a las cuatro y con iguales precios del anterior, cuidando del arbitraje el colegido señor Prieto.

Véase en octava página

RELATO OFICIAL DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Audiencia

CAUSA POR ROBO DE VALORES

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Lorenzo Pericá, Vicens, acusado del delito de robo de valores.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Luis Ramallo.

Se acusaba al procesado de que el día 11 de Agosto penetró en la casa habitada por su padre don Antonio de P. Pericá Font, sita en el número 6 de la Plaza de Santa Magdalena, y violentando una muleta se llevó 4 títulos de la Deuda pública valorados en 1549'45 pesetas, de los que vendió uno a don Guillermo Martor II, y además se apoderó de algunas ropas propiedad de su padre.

Calificaba el hecho de un delito de robo con la agravante de reincidencia y pedía para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

La Defensa estaba conforme con las correlativas del señor Fiscal, pero entendía que concurrían en favor del procesado la circunstancia, existente de encontrarse el procesado en una necesidad imperiosa.

El procesado se confesó autor del hecho, añadiendo que de los cuatro títulos que se llevó de su casa, pagó uno con la condición de rescatarlo cuando recuperara el dinero que tenía en la Caja de Ahorros; que los restantes se los devolvió a su padre.

D. Guillermo Martor II.—Dijo que compró un título de la Deuda, de 500 pesetas, al procesado, por el que le

dió 350 pesetas a cuenta, por no haber podido formalizar la operación, con la condición de hacerlo el día siguiente, pero este día ya no se presentó el procesado.

Que el título lo entregó a la Policía, habiendo sido perjudicado en 350 pesetas.

Como testigo de la Defensa compareció José Ferrer.—Dijo que tuvo empleado al procesado y siempre cumplió con su deber.

Terminada la prueba las partes elevaron a delimitadas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal sostuvo que el hecho estaba probado y negó que pudiera apreciarse la eximente alegada por la Defensa, por no concurrir en el procesado ninguno de los requisitos que la ley exige, y por lo mismo carece de fundamento la circunstancia alegada.

Terminó solicitando una sentencia condenatoria.

La Defensa en su informe sostuvo que el procesado obró en un momento de necesidad imperiosa.

Expuso que era lamentable tener que defender a un procesado acusado por su padre.

Puso de relieve la condición precaria en que se encontraba el procesado cuando realizó el hecho, y ello, dijo, le exime de responsabilidad.

Se extendió en largas consideraciones fundamentando en el propio Código penal para demostrar que encuadraban en el procesado los tres requisitos para que le sea aplicable la eximente alegada y terminó solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

El Sr. Presidente declaró el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana sábado está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Francisco Ruiz Larío y Salvador Pelayo Alegre, acusados del delito de robo.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Marín.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Manuel Benassar y representados por el Procurador señor Pinto.

Igualmente está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra los antedichos procesados Francisco Ruiz Larío y Salvador Pelayo Alegre, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor Marín.

Defenderá a los procesados el Abogado don Gabriel Fuster y estarán representados por el Procurador señor Jaume.

Dr. Boglá

PSICO Y CORASOL

Medicinas. 190

Del Ayuntamiento

Vistaron al Alcalde señor Ferrer Arboa una comisión de la entidad «Unión Protector Mercantil», integrada por los directivos don Benito Colombás, don Gabriel Far y don Andrés Bulo, al objeto de invitar particularmente al señor Alcalde a todos los festivales carnavalescos organizados por dicha sociedad.

El señor Ferrer Arboa ha estimado mucho a los expresados Sres. y a la entidad en general, la atención tenida.

ANTES DE ADQUIRIR EL APARATO ROSKALUX

DESPUES DE ADQUIRIDO EL APARATO ROSKALUX

Antes de conocer e el ROSKALUX o la familia se cansaba la vista.— Hoy, gracias al ROSKALUX todos pueden leer comodamente.

Solicite una demostración en una de las siguientes oficinas:

- Calle Moray, 35. -- Calle Hornabeque, 52
- Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
- Inca - Manacor - Felanitx - Luchmayor

Y ELECTRICIDAD, S.A.



Todos los días a las 8. El espectáculo cumbre. WARNER BROS. FRIST NATIONAL. bate sus anteriores.



WONDER BAR. Warner Bros.

Bri lantes escenas. muchas Estrellas. Bailarinas. Música alegre.

WONDER BAR. con las diez estrellas. Brisa y 300 Bellezas.

Uno de sus más musicales. ¡Espectacular! ¡Fantástico!

Unica en su género. Platos rotos.

Noticiario Fox. Dibuja. Jueves próximo.

Sorrell e H. Un canto sublime al amor.

Muy pronto. El último Va de.

Modern. Todos los días a las 8.

Grandiosos Estrenos. Fior March.

Paulette Dubost y Alice.

GEORGE O'BRIEN y Mary Brian.

De Eva para EN ESPAÑOL.

Una simpática y divertida película.

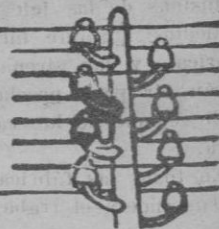
Lunes. Así es Nueva York.

YO, TU y ELA. con Catalina Bárcena.

Alonso y Mona. Jueves.

El potente drama. CROZA.

TELEGRAMAS



Noticias del Extranjero

NEVE E INUNDACIONES EN INGLATERRA

London, 27. — La nieve cubre toda la parte de Inglaterra comprendida entre el condado de Cornualles y los Montañas Cheviots. En el condado de Devonshire, la capa de nieve acumulada por los vientos alcaen en ciertos sitios, hasta cuatro pies de espesor. En el S. E. del condado de Kent, los ríos se desbordan, y las carreteras están cubiertas con una capa de agua de tres pies y medio de altura.

DEFENSA AEREA DE INGLATERRA

London, 27. — Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, se anunció que el ministro británico de aviación, lord Londonderry, hace algunos meses nombró a un comité especial para investigar la posibilidad de rechazar los aviones aéreos utilizando los progresos de cierto invento científico. Dicho comité ya está trabajando, y en el tiempo someterá su relato al comité de defensa del Imperio.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MOSCÚ. — 33 TRABAJADORES MUERTOS

Moscow, 27. — La explosión de un aparato de aire, en una de las fábricas más modernas de la capital, causó la muerte de 33 trabajadores; resultaron además veintenas de obreros heridos, más o menos graves.

Una explosión se produjo en la fábrica de lápices "Krasnín", que se incendió, y el fuego se extendió rápidamente a los techos del edificio, cortando la retirada de los obreros que perecieron en las llamas, mientras que otros fueron muertos por la violencia de la explosión, y centenares resultaron heridos con quemaduras, por las paredes que se derrumbaron.

Se llamó a todos los bomberos de la capital para combatir el fuego, que destruyó, sin embargo, no solamente el edificio de la fábrica, sino también cuatro otros edificios vecinos.

EL GOBIERNO ORDENÓ UNA INVESTIGACIÓN PARA ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES. SE CREE QUE HUBO NEGLIGENCIAS

REGLEMENTACION DEL COMERCIO Y FABRICACION DE ARMAS EN AMERICA. — EL PROYECTO AMERICANO

Washington, 27. — En la sesión celebrada el Comité de reglamentación del comercio y fabricación de armas, el representante francés, señor Aubert, dió su adhesión al proyecto americano de control que fué combatido por el delegado belga señor Stanhope.

El representante de Polonia presentó una resolución que sería susceptible de ser adoptada en una convención sobre fabricación y comercio de armas.

El representante de la U. R. S. S. indicó que su país no aceptará el sistema de control previsto, más que en el caso

de que todos los principales Estados y especialmente los vecinos de la U. R. S. S. se adhieran a la convención.

Los representantes de Checoslovaquia, España y China, aprobaron la idea del control internacional.

LOS COMUNISTAS CHINOS

Pekín, 27. — La Legación de Inglaterra anuncia que cinco misioneros y dos niños que huyeron de la zona amenazada por los comunistas, han llegado a Pensiang, provincia de Chasi Shansi, pero que no se ha recibido ninguna noticia del misionero desaparecido en Frenchams.

DISTINCION DEL GOBIERNO ESPAÑOL A SIR DANIEL MACAULAY STEVENSON

Glasgow, 27. — La Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, la más alta distinción que el Gobierno español concede a los ciudadanos extranjeros, ha sido impuesta a Sir Daniel Macaulay Stevenson.

El señor Daniel Macaulay, cuya generosidad en favor de la educación es conocida, fundó la cátedra de español en la Universidad de Glasgow.

La distinción honorífica le ha sido impuesta por el cónsul de España en Escocia, don Tomás Bordallo y Canibal.

LA GRIPPE EN HUNGRÍA

Budapest, 27. — Continúa la epidemia de gripe en Budapest y más violenta aún en provincias. Las escuelas han cerrado y en casi todas las fábricas el ochenta por ciento de los obreros están enfermos.

LAS RESPONSABILIDADES POR LA COLISION DE DOS CRUCEROS. — SENTENCIA ABSOLUTORIA

Plymouth, 27. — El Consejo de guerra ha comenzado esta mañana a examinar las circunstancias en las cuales se produjo el día 23 de enero una colisión entre los cruceros "Hood" y "Renown", cerca de las costas de España.

El contralmirante Bailey debía contestar ante el Tribunal, en el que comparece acusado de negligencia, pues, por no haber dado las órdenes necesarias se produjo la colisión.

El Consejo de guerra encontró que ninguna prueba apoyaba la acusación, por lo que el contralmirante Bailey fué absuelto. Después de la sentencia, el presidente del Consejo entregó el sable a Bailey.

LA REPUBLICA PANAMEÑA DEVUELVE EL CHEQUE PORQUE QUIERE COBRAR EN ORO

Panamá, 27. — La República panameña ha devuelto a Washington el cheque de 250 mil dólares que han enviado los Estados Unidos en pago del alquiler trimestral del Canal de Panamá.

Esta devolución es debida a que Panamá se niega a aceptar el pago en moneda depreciada y hace resaltar que el contrato existente estipula que el pago se haga en oro.

La República de Panamá ha informado al mismo tiempo a los Estados Unidos, que, a menos de que éstos efectúen el pago en oro, Panamá suspenderá el servicio de intereses de los bonos del Canal de Panamá que existen en los Estados Unidos, y que representa una suma de 16 millones de dólares.

CHINA, EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Ginebra, 28. — Se considera probable que China será reelegida en el Consejo de la Liga de Naciones, al dejar el Japón un asiento vacante.

LA POLITICA EN YUGOSLAVIA

Belgrado, 28. — Aumenta la creencia de que Jelitich se está preparando a restablecer el gabinete que formó el rey Alejandro, en enero de 1929, con una dictadura militar bajo el general Zuckovitch, pero que el príncipe Pablo se opone enérgicamente.

LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA EN IRLANDA

Dublín, 28. — El diputado gaélico Mac Dermott preguntó al presidente del consejo ejecutivo si está dispuesto en aplicar la ley de seguridad pública, añadiendo que la organización "I. R. A." es ilegal. De Valera contestó que todavía no parece necesario aplicar dicha ley.

ITALIA SE EXTRAÑA DE QUE INGUATERRA PROTESTE DE LAS RESTRICCIONES QUE AQUELLA HA ESTABLECIDO SOBRE LAS IMPORTACIONES

Roma, 28. — La prensa de dicha capital, comentando las protestas de Inglaterra, referentes a las restricciones en las importaciones italianas, hace resaltar que la política nacionalista de Gran Bretaña se lleva a cabo sin preocuparse de las costumbres internacionales, ni de los intereses de otros Estados; añade que ninguna otra nación extranjera ha protestado contra la nueva política italiana.

LOS ESTADOS UNIDOS RETIRARAN EL RECONOCIMIENTO A LOS SOVIETS?

Washington, 28. — La Casa de los Representantes discutirá el día 19 de marzo próximo una moción para retirar el reconocimiento diplomático a los soviets.

EL VIAJE DE JOHN SIMON A BERLIN. — SE DETIENE EN PARIS PARA CONFERENCIAR CON FLANDIN Y LAVAL

Paris, 28. — El ministro británico de Negocios Extranjeros, sir John Simon, aterrizará en el aeródromo de Le Bourget esta tarde a las 13, y comerá en la embajada británica; Laval ha sido invitado a participar en dicha comida.

El cambio de opiniones entre los ministros inglés y francés de Negocios Extranjeros, relativamente al objeto del viaje de sir John Simon a Berlín, empezará durante dicha comida. Se prefirió esta forma de empezar las primeras discusiones, porque no tiene la apariencia de negociaciones oficiales.

Esta noche, el ministro británico de Negocios Extranjeros cenará con los organizadores de la conferencia en la que él ha de hablar sobre la constitución británica y sobre el régimen parlamentario inglés. Flandin participará en dicha cena, y continuará después el cambio de opiniones entre Francia e Inglaterra.

En los centros políticos bien informados, se dice que Simon y Laval celebrarán una segunda conferencia esta tarde.

El periódico "Le Petit Parisien", de ca

rácter semi-oficial, escribe que Simon llegará a Berlín el día 6 de marzo próximo, y que le acompañará sir Robert Vansittart, alto funcionario del "Foreign Office"; ambos permanecerán dos días en la capital de Alemania, o tal vez tres días.

VOLCAN QUE VUELVE A LA ACTIVIDAD

Moscow, 28. — Después de un descanso de tres años, el volcán de ceno que se encuentra a diez millas de Bakú volvió a entrar en erupción, ayer miércoles.

Hasta ahora, su actividad no es muy violenta, y no se hacen sentir sacudidas sísmicas. Sin embargo, una cantidad inmensa de gases echados por el volcán se incendió anoche, y constituye un peligro para la ciudad.

En los flancos de la montaña, se encuentran yacimientos de petróleo, que hasta ahora no parecen en peligro.

La revolución en Cuba

SE HABLA DE LA DIMISION DE MENDIETA Y DE LA INSTAURACION DE UNA DICTADURA

La Habana, 27. — Vuelven a circular rumores sobre una posible dimisión del presidente Mendieta. En caso de que esto sucediera se da como seguro la instauración de una dictadura militar.

De fuente bien informada se asegura que los Estados Unidos se opondrían a una dictadura en Cuba. Pero seguramente la actitud de Norte América variaría si los países de la América latina apreciaban una dictadura como único Gobierno capaz de terminar con la caótica situación de Cuba.

Bajo el Gobierno de Hitler

RESTABLECIMIENTO DE UNA COSTUMBRE DE LAS CORPORACIONES DE LA EDAD MEDIA

Berlín, 27. — Volverá a aparecer una costumbre de las corporaciones de la Edad Media, cuando los artesanos tendrán que hacer su aprendizaje yendo de ciudad en ciudad. Este año, como preparativo para el congreso de artesanos del Reich, que se ha de celebrar en Frankfurt-am-Main, del día 15 hasta el día 17 de junio, 75 aprendices saldrán de Berlín el día 15 de abril, para dar su vuelta tradicional por el territorio del Reich. Es la primera vez, desde la época de las corporaciones, que vuelve a vivir dicha costumbre.

El día 15 de abril, los miembros de numerosas corporaciones y de uniones de trabajadores se reunirán en los jardines de Lustgarten, ante el palacio imperial, y los aprendices llevarán su traje de trabajo; se formará entonces una procesión para acompañar a los 75 aprendices con músicas y cantos hasta en las afueras de la capital, donde les despedirán.

Para este primer experimento, se ha escogido principalmente a aprendi-

ces carniceros, panaderos y confiteros, porque en dichos oficios es más fácil efectuar cambios de aprendices. Los 75 individuos de que se trata fueron escogidos entre 400 voluntarios.

LAS PERSONALIDADES A QUIENES NO SE PODRA CALUMNIAR EN ALEMANIA

Berlín, 27. — El Diario Oficial publicó hoy un decreto definiendo las diferentes categorías de "personalidades importantes del Estado y del partido" que, según la ley para combatir los "ataques maliciosos" contra el Estado y el partido, promulgada en el mes de diciembre último, gozan de una protección especial.

El decreto indica que dicha ley se aplica a las personalidades siguientes: el "fuhrer" y canciller; los ministros del Reich; los gobernadores de Estados; los miembros de los gobiernos de los Estados; los secretarios de Estado de los diferentes ministerios; los gobernadores de provincias, incluso el comisario de Estado para la ciudad de Berlín; todos los leaders de las diferentes organizaciones del partido nacional socialista, y todos los leaders de distrito de dicho partido.

Todo "individuo" que se atreva a calumniar a dichas "personalidades" será castigado con la más extrema severidad.

LE PREOCUPACION ARIA. — PROPOSICION DEL DOCTOR FRITZ HARTMAN

Berlín, 27. — Todas las proposiciones que tratan de crear una ley para la "pureza de la sangre", se encuentran formuladas en un artículo del doctor Fritz Hartman, que ha publicado el órgano de la Liga de los Juristas Nazis; el autor quería que fuera publicada una ley en la que se encontraran las siguientes disposiciones:

"Prohibición del matrimonio entre súbditos alemanes arios y súbditos alemanes extranjeros no arios. Para determinar el origen ario se aplicará exclusivamente la legislación de la transmisión hereditaria de las tierras, exigiendo que la prueba se extienda hasta 1800. Entre los súbditos alemanes arios el matrimonio estará prohibido con quien no pudiese probar su origen ario.

Por otra parte, todos los súbditos alemanes no arios serían castigados en caso de que oculten su ascendencia a su compañera. Por razones difíciles de comprender, no se aplicará esta prescripción a los extranjeros no arios.

La incorporación del Saar a Alemania

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY SE IZARA LA BANDERA ALEMANA

Berlín, 28. — Poco antes de que la bandera alemana vuelva a ser enarbolada oficialmente en el territorio del Saar, el día primero de marzo a las diez y cuarto de la mañana, el ministro de gobernación del Reich, doctor Frick, dirigirá por radio un mensaje breve al pueblo alemán.

Al terminar, dará la voz de mando: "Enarbolad la bandera", e inmediatamente se obedecerá en todo el territorio del Reich. Se suspenderá toda circulación de

BORN

Hoy a las 3'15
Los films Paramount

Gran éxito Programa doble ESPIGAS DE ORO

EN ESPAÑOL

La ciudad y el campo; la tierra y el negocio; la agricultura y la especulación. He aquí los elementos contrapuestos de este film bellísimo y de una palpitante actualidad.

Alegría Estudiantil

La vida singular y divertida de las Universidades es transportada de modo prodigioso a la pantalla a través de un film rebosante de optimismo juvenil.

REVISTA



BORN

Pronto Estreno

Pronto Estrenos

UNA SEMANA DE FELICIDAD

Una película verdaderamente Española

RAQUEL RODRIGO

TONY D'ALGI

J. CASTRO BLANCO

ANTONIO PALACIOS

Esta bella película se halla subrayada por una inspiradísima partitura musical del autor de «La casta Susana» Juan Gilbert.

Este film, realizado en gran parte en Barcelona proporciona al espectador una hora larga de grato esparcimiento.



CONGRESO

Madrid, 27 a las 23:30

(Recibido el 28 a las 8:30)

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

El ministro de Agricultura refiriéndose a la reforma de la ley electoral manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara: —Como ustedes saben, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este es, a mi juicio, el más justo pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece la coalición de Gobierno. Ahora, lo que se pretende es aceptar el sistema proporcional soslayando estos inconvenientes.

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de primas a la mayoría. Uno en el sentido de que los coeficientes se añadieran a los que figurarían a la cabeza de la lista y otro a los que obtuviera mayor número de votos, pero se presta a maniobra política.

Supongan ustedes — agregó — que dos mil comunistas se dedican a votar las listas de las listas de los candidatos de derecha y tendríamos la posibilidad de que quedaran sin acta Lerroux, Gil Robles o Martínez de Velasco, y viceversa si las derechas hicieran lo mismo.

Mostró su excelente impresión a fin de llegar a una fórmula que satisfaga a todos.

Madrid 28 a las 22

SESION DE HOY. —SIGUE EL DEBATE SOBRE LA LEY MUNICIPAL

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión.

Ocupan el banco azul los señores Vaquero y Rocha.

Se votan las modificaciones del reclutamiento en Infantería de Marina y la creación de las Indu-trias militares.

Se toman en consideración diversas proposiciones, entre ellas unos créditos de 1.748.466 pesetas para premio de cobranza por contribuciones no pagadas en 1934.

Se eranda el debate sobre la Ley Municipal.

Los señores Salazar e Irujo defienden enmiendas a la base 8.ª que no prosperan.

El señor Chavari pide que aparezca el tope de 20.000 habitantes para que los Ayuntamientos tengan una Comisión permanente.

La Comisión la rechaza terminando a discusión de la Base 8.ª

De la 9.ª el señor Castillejos defiende otra exponiendo las ventajas de la autonomía e inconvenientes de las Delegaciones gubernativas.

Se rechaza y el señor Castillejos dice que se deja un portillo para atropellar la soberanía de los pueblos.

El señor Comin dice que tanto se manosea la autonomía que ya no sabemos lo que es. Hay que robustecer y salvar el Municipio, pero en los casos de excepción, el Gobierno puede sustituir a los Alcaldes indeseables.

Afirma que en Aragón casi todos los Alcaldes fueron indeseables.

(Gran revuelo. Dialogan los señores Comin, Castillejos e Irujo).

REUNION DE LA MINORIA DE L'ESQUERRA

La minoría de Izquierda trató los tramites sobre suspensión de las obras del ferrocarril de Lérida-Saint Girón.

El señor Mangranet informó sobre la cuestión de alcoholes.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia discutió la modificación de la Ley de 1921, sobre pensiones y retiros de los cabos e individuos de la Benemérita y Carabineros.

Acordaron pedir informe a la Comisión de Presupuestos, sobre la prórroga de la Ley del paro obrero.

En cuanto a nombramiento de Fiscales hechos por el Consejero de Justicia de la Generalidad, en lo sucesivo se harán con arreglo a la Ley de Justicia Municipal de 1907, y de renovación, últimamente dictada.

LEY DEVUELTA POR EL JEFE DE ESTADO

Llegó al Parlamento la Ley de ascensos y de congelados devuelta por el Presidente de la República.

Parece que para la devolución se apoyó en criterios coincidentes con la opinión del Gobierno.

LA FILADORA
Formidable liquidación artículos de INVIERNO

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El señor Alba manifestó que mañana se comenzará la interpelación del señor Rahola sobre servicios traspasados anulando se mediante disposiciones derogativas, y seguidamente la Ley municipal y el asunto de los alcoholes.

LA PROPUESTA DE ACUSACION DERIVADA DEL TESTIMONIO DEL JUEZ ALARCON EN EL ALIJO DE ARMAS

Renovación Española facilitó el texto de la propuesta de acusación derivada del testimonio del señor Alarcón.

Relata el alijo de armas en San Esteban de Pravia con la intervención de los señores Echevarriete, Azaña, etc.

Añade que éstos, realizados por el señor Azaña, reúnen características de delito, por comprometer la paz, o independencia del Estado, definidos en el Código Penal.

Estima la gestión del señor Azaña antitreglamentaria y abusiva animándose a armar los revolucionarios de Portugal, pisoteando la libertad que existe entre ambos Estados.

Propone que el Congreso se querelle ante el Tribunal de Garantías contra el señor Azaña, como ex ministro de la Guerra, como ex Presidente del Consejo, autor de los mencionados hechos.

En la propuesta de acusación por los irredentistas se relatan hechos que constituyen doble delito por importación, tenencia y depósito ilícito de armas, castigado por el Código penal.

Añade que en dichos hechos aparecen complicados; entre otros, los señores Azaña y Casares.

Madrid 27 a las 24

LA REUNION DE LA CEDA. — LA REVISION CONSTITUCIONAL. — LOS MILITARES Y LA MASONERIA

En la reunión que celebraron los elementos de la CEDA acordaron que debe iniciarse sin demora la revisión constitucional.

Declararon que no ha lugar a deliberar sobre la proposición de Renovación Española, prohibiendo a los militares ser masones.

Se llegó a una coincidencia en el problema de las aparecerías y arrendamientos.

EL ASUNTO DE "YA"

El señor Leone ha pedido que se lleven a la Cámara los expedientes de concesión de franqueo del periódico "Ya", y también el relativo a la importación de papel para el mismo diario.

PORQUE SE AUSENTARON LOS DE UNION REPUBLICANA

Los Diputados de Unión Republicana dijeron en los pasillos, que se ausentaron del salón al votarse la proposición de no ha lugar a deliberar, por estimar que constituía un voto de confianza al Gobierno.

COMENTARIOS EN TORNO DE LA VOTACION

Se comentó que votaran algunos cedistas, incluso el señor Aizpun.

También se comentó la ausencia del señor Lerroux.

LA LEY MUNICIPAL

Los delegados del Colegio de Secretarios de Administración local, pedirán a los jefes de minorías la rápida aprobación de la ley municipal.

LA REGULACION DEL IMPUESTO SOBRE ALCAHOLES

La Comisión de Hacienda continuó el estudio del proyecto regulando la percepción del impuesto sobre alcoholes.

Parece que la baja en los ingresos se compensará recargando el impuesto sobre melazas.

Al proyecto del Ministro lo reproducirán los radicales mediante un voto particular.

LAS PROPOSICIONES PARA REMEDIAR EL PARO Y EL SR. MARRACO

El señor Marraco entiende que las cantidades asignadas en las proposiciones para remediar el paro son insuficientes, por la cual en el próximo Consejo planteará el asunto a fondo.

SE LLEGO A UNA FORMULA EN EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

El Ministro de Agricultura confirmó que se llegó a una fórmula en el proyecto de arrendamientos en la parte referente a las aparecerías sobre la extensión del área de cultivo.

gobierno del Reich en la ceremonia oficial de transmisión de poderes, llegó esta tarde, y fué aclamado por el pueblo.

AMNISTIA GENERAL

Berlin, 28. — Hitler concedió hoy una amnistía general a los habitantes del territorio del Saar. El comunicado oficial publicado esta tarde dice que en lo que se refiere a los delitos políticos el gobierno del Reich ya dió, antes del plebiscito, la garantía necesaria para asegurar la libertad de la votación. La amnistía actual va todavía más lejos, y concede un "perdón magnánimo" para todos los delitos cometidos desde la separación del Saar.

Conflicto entre Italia y Abisinia

ABISINIA NUNCA PENSÓ NI PENSARÁ EN ATACAR LAS COLONIAS ITALIANAS DE SOMALIA Y ERITREA

Roma, 27.—El encargado abisinio de negocios extranjeros declaró hoy a los periodistas extranjeros: «Juro sobre mi honor que el gobierno abisinio nunca pensó, ni pensará, atacar a las colonias italianas de Somalia y de Eritrea». Insistió en que el momento actual ha de ser «solemne» en la historia de Abisinia. Añadió que el emperador de Abisinia ya hizo una declaración idéntica, en una carta que dirigió personalmente al rey de Italia, y en otra que envió a Mussolini. A pesar de ello, el gobierno italiano continuó enviando tropas y material de guerra a sus colonias vecinas de Abisinia, pretendiendo que esos preparativos militares son necesarios para la protección de dichas colonias. «Italia puede evitarse la molestia de embarcar más tropas y más material», declaró el encargado abisinio de negocios extranjeros, y añadió que llamó repetidas veces la atención del gobierno italiano sobre el hecho de que Abisinia no tiene de eso, ni propósito, de atacar las colonias italianas. «Iré aun más lejos», dijo, «y afirmaré que, si el último hombre, y el último cañón fueran reunidos de Somalia y de Eritrea, el gobierno abisinio no tocaría a ninguna de esas dos colonias. Es una mentira que las tropas italianas hayan sido atacadas por soldados abisinios, ni siquiera por tribus nómadas, y si Italia cree lo contrario, entonces el tratado de arbitraje concluido entre Italia y Abisinia en el año 1928 prevé la posibilidad de solucionar todos los conflictos. Declaro solemnemente que es el deseo de mi emperador permanecer fiel a la Liga de Naciones y a la civilización occidental.»

ITALIA PARECE NO PREOCUPARSE DE LAS INTENCIONES DE ABISINIA, QUE DICE SON PACIFICAS

Roma, 28. — La prensa italiana ignora completamente los esfuerzos del ministro de Abisinia en Roma, para tratar de solucionar de modo amistoso el conflicto con Italia. Además, no hace ningún caso de las afirmaciones hechas por el gobierno abisinio de que sus intenciones son pacíficas.

El gobierno de Addis Ababa no ha recibido contestación de Italia a sus proposiciones, pero la actitud tomada por la prensa italiana y por los centros políticos, relativamente a la proposición abisinia de nombrar a un tribunal de arbitraje, y además la continuación de los embarques de tropas para Africa, parecen indicar que la contestación italiana será negativa.

VOLUNTARIOS PARA AFRICA. — EMBARQUE DE MATERIAL DE GUERRA

Roma, 28. — Sigue aumentando continuamente el número de los voluntarios que se ofrecen para la expedición a Africa, especialmente para las divisiones de asalto, llamadas "arditi".

Mientras tanto, continúa sin descanso el transporte de tropas hacia Africa. El vapor "Leonardo da Vinci" salió ayer de Mesina, llevando a bordo a cien oficiales, 1.200 soldados, 300 mecánicos especialistas, y una cantidad importante de material de guerra.

La motonave "Arabia" salió del mismo puerto con un cargamento de automóviles y de material de guerra.

La primera parte de la segunda división de Florencia llegó a Nápoles.

El Ayuntamiento de Saarbruecken celebró hoy su última sesión bajo el régimen de la Liga; se abstuvieron de participar los concejales marxistas. El alcalde Neiker, en el discurso que pronunció, declaró que el año transitorio 1935 traerá probablemente muchas dificultades, pero que el gobierno del Reich ya ha preparado un programa económico extenso, para el Saar y espera reducir el número de los sin trabajo, por lo menos de una tercera parte, en algunos meses. La sesión se terminó con una declaración de lealtad para con el caudillo Hitler.

Circularon todo el día los trenes transportando a gente de todas las partes del Reich que ha de visitar mañana el territorio del Saar. El ministro alemán de Gobernación, Frick, que ha de representar el

Huevos a 2'15
Frescos y asegurados
HERRERIA, 44

Comentarios de la P...

Madrid, 28

"DIARIO DE MADRID"

"Diario de Madrid" titula de fondo del número de hoy "contradictorias".

Dice que en España hay dos agrarias eminentemente contrarias: una fomentadora de la producción y tensión del área del cultivo e la otra, la de la producción y luchadora de la oferta excesiva.

Los gobernantes actuales, especialmente en los servicios al campo, los compromisos de partido, y las orientaciones completamente distintas en el momento actual.

Se impone, añade, una solución para la conservación de la riego.

"El Liberal" refiere la situación derivada de la votación parlamentaria de ayer, con motivo de la propuesta sobre la masonería.

Dice que dicha votación demuestra que los señores Lerroux y Gil Robles están de acuerdo y de que el Consejo hoy en Palacio será uno más.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" refiere la situación derivada de la votación parlamentaria de ayer, con motivo de la propuesta sobre la masonería.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que ninguno de la República poseyó los poderes con que se encuentran las cosas, y sin embargo, pregunta: ¿qué hecho?

Entiende que se ha de ir a unas cosas estables, en que desaparezca toda contradicción que señalaba Sánchez Román.

"EL DEBATE"

"El Debate" se refiere a la política y recalca que desde hace tiempo continúa con acelerada marcha la creación de escuelas nacionales para evitar la crisis cristiana y derrotar la enseñanza privada.

Dice que es preferible tener escuelas; pero bien dotadas materialmente y espiritualmente.

En otro lugar, acerca de la creación de Ayuntamientos, lamenta que la Comisión haya prescindido del estudio de retribución que abordaba en un momento el ministro.

Aboga para que se estudie en las Comisiones grandes la posibilidad de nombramientos de Alcalde de fuera de los jales titulares.

Consejo de Ministros

Madrid, 28 a las 12

CONSEJILLO. — ACUERDO

Se celebró Consejo, en Palacio. Antes se reunieron los ministros del Consejo.

Entre uno de los acuerdos adoptados el día de la devolución a las Cortes de la ley recientemente votada sobre los ascensos y recompensas militares.

Respecto al asunto de "Herrera y Madrid", se ha facultado al señor Vaquero para que resuelva.

Mañana se volverá a reunir el Consejo de Ministros, en el Congreso.

REFERENCIA DEL SR. JALON

El señor Jalón dijo que se han discutido diversos asuntos.

De Estado se ha aprobado el proyecto de la Comisión española sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

De Obras Públicas se habló de los puentes de Cuenca.

Se conoció la solicitud de las Cortes del Norte y de la M. Z. A. sobre la reforma. Mañana se seguirá tratando.

Conocimos la exposición del señor Canet sobre el paro obrero en España.

Informó el señor Vaquero de los votos de la Junta contra el paro.

En el Consejo de mañana se discutirá un acuerdo definitivo sobre la fuerza pública, en cuyo asunto el gobierno se mostró en conformidad con la propuesta de la ponencia, que es de diez mil pesetas a los muertos, sin distinción; 2.000 a los heridos graves; 1.000 a los heridos leves; y 50 para los movilizados.

Se facilitó la siguiente noticia: De Guerra. — Adaptando el

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 27 a las 24

SE DERRUMBA UNA PARED, MATANDO A UNA MUJER E HIRIENDO A SU HIJO

En Olesa de Montserrat, a consecuencia del vendaval reinante, se ha derrumbado una pared de la casa de reciente construcción señalada con el número 30 del Paseo Progreso, propiedad de don Cristóbal Sancho, que cayó encima de una casa lindante, de menor altura, habitada por el agente de seguros don Jaime Gutsems, su esposa y sus hijos.

A consecuencia del enorme peso de las piedras y cascotes caídos sobre la casa y del viento huracanado, se ha venido abajo toda la techumbre, sepultando entre los escombros a la esposa de dicho agente doña Isabel Pallarés y a su hijo Lorenzo Gutsems.

La señora Pallarés falleció a los pocos instantes, y el niño ha resultado con lesiones de pronóstico reservado.

SE REMITEN AL SUPREMO LAS DILIGENCIAS CONTRA LOS SRES. AZAÑA Y BELLO

Se han remitido al Supremo las diligencias instruidas contra los señores Azaña y Bello, por supuesta intervención en los sucesos de octubre.

ESPECTACION POLITICA ANTE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO AGRICOLA

El Instituto Agrícola Catalán celebró junta general, reinando expectación porque los elementos de la Lliga presentaron una proposición exigiendo determinadas condiciones políticas al Presidente y Vicepresidente, estimando que no las necesitan los señores Cirera y Volta.

El acta y la memoria fueron aprobadas con interrupciones y algunas protestas. Al formular objeciones los Illegistas, el señor Llorente dijo que no estaba conforme con el proyecto de propiedad rústica y el de propiedad hipotecaria del ministro de Agricultura.

Ambos proyectos los estudia la Junta del Gobierno del Instituto y el — dijo el señor Florense — se opondría a que dichos proyectos vayan contra el derecho de propiedad.

Después se aprobó una proposición ratificando en sus cargos al Presidente, señores Cirera, y al Vicepresidente, y otra relativa a que éstos no puedan ejercer determinados cargos políticos.

El señor Jover la combatió, por estimar la como un voto de censura.

La mayoría la rechazó, retirándola los firmantes; dándose por satisfechos que así constara en acta.

Barcelona, 28 a las 13

PI Y SUSER, CONTRARIO AL EXTREMISMO CATALANISTA

Se asegura que el ex-Alcalde señor Pi y Suñer sigue contrario a todo extremismo catalanista, creyendo que se debe romper con el 'Estat Catalá'.

UNA DETENCION

La policía ha detenido a un individuo llamado Pedro Soler, amigo íntimo de Antonio Zambullo, muerto días pasados, cuando intentaba atracar al cobrador de una fábrica.

Parece que Soler le acompañaba cuando el atraco.

ATRACO EN UN ESTANCO

En Santa Coloma de Gramanet, tres pistoleros atracaron al dueño de un estanco, llevándose 45 pesetas. Además, dispararon contra el estancero, sin herirle.

VELADA DE BOXEO. — PROTESTA CONTRA UN FALLO

En la velada de boxeo celebrada anoche, se declaró a Ortega vencedor de Sorro, por puntos.

El público protestó, ovacionando a Sorro.

Madrid, 28 a las 13

ATRACO CONTRA UN JUEZ. — UN HIJO LOGRO LIBRARLE

Málaga. — En el pueblo de Periana, cuatro pistoleros penetraron en el domicilio del juez municipal, don José Raelés, matando a éste.

Un hijo suyo que se dió cuenta del hecho, sacando una pistola les puso en fuga.

DETENCION DE UN ASESINO

—La Línea. — Ha sido detenido Juan Arjona, que asesinó, en Cádiz, al obrero José Fernández.

El detenido fué trasladado a Cádiz, ingresando en la cárcel.

Madrid, 28 a las 20

LA ABANDONA Y ENCIERRA EN UN PISO

La policía se personó en una casa de la calle de Peris, encontrando a Juana Sánchez Barbero, que estaba encerrada desde hacía cinco días.

La había abandonado Valentín Tino, al cual se le ha detenido.

Debido al fuerte vendaval que ha soplado durante la noche, el servicio telegráfico ha funcionado con irregularidad tan grande que, a pesar de los esfuerzos del personal de telégrafos para comunicar con Madrid, no ha sido posible alcanzar las conferencias de las 23 y las 24, abonadas, ni la extraordinaria de la sesión nocturna de Cortes.

Ultimas noticias

A un buque noruego, al romper amarras, el fuerte vendaval lo arroja contra las rocas

A punto de cerrar la presente edición nos llega hasta nosotros la noticia de que un buque noruego, debido al fuerte vendaval, rompió las amarras.

En vista del peligro que para el buque representaba la situación en que se encontraba, pidió auxilio acudiendo los prácticos del puerto.

El temporal y el fuerte viento, huracanado le arrojó sobre la escollera cerca de la farola del Puerto.

Del movimiento revolucionario

Madrid 27 a las 22

RECURSO CONTRA UNA CADENA PERPETUA

Gijón. — El defensor de Prudencio Pérez y José Miebrollas, condenados a cadena perpetua por los sucesos de Cimadevilla, se ha dirigido al auditor para recurrir contra la sentencia.

DETENCION DE UN DIRIGENTE REVOLUCIONARIO

Zaragoza. — Se ha detenido a Lucio Sebastián Muñoz, dirigente revolucionario de Cervera.

Madrid, 27 a las 24

EL SUMARIO INSTRUIDO CONTRA AZAÑA EN BARCELONA

Ha llegado al Supremo el sumario instruido contra el señor Azaña, en Barcelona.

Pasó al Fiscal de la República.

DOIS PENAS DE MUERTE QUE SE EXTIENDEN A OCHO

En la Sala sexta del Supremo se vió la causa procedente de Huesca contra doce revolucionarios de Calanda.

El fiscal pidió dos penas de muerte, pero la Sala las extendió a ocho más.

Dos de los procesados fueron absueltos.

Madrid, 28 a las 13

REFERENCIAS DEL DETENIDO BALDOMERO FERNANDEZ

Oviedo. — Respecto de la detención de Baldomero Fernández, se sabe que es uno de los supuestos asesinos del administrador de la fábrica de Monjoyad durante los sucesos revolucionarios.

Antes de matarlo le sometieron a crues les tormentos.

Baldomero se encargó, además, de la distribución de explosivos.

Noticias sueltas

Madrid, 27 a las 20

CURSILLO DE LA JUVENTUD CATOLICA

Málaga. — En la Unión Diocesana la Juventud Católica ha comenzado un cursillo de ampliación de Estudios.

SUICIDIO EN UN HOTEL

Málaga. — En el Hotel Imperio se encontró en un departamento el cadáver de un huésped con una pistola en la mano derecha, en estado de descomposición.

Se llamaba Daniel Mohijer ignorándose las causas del suicidio.

DETENCION DE UNOS ASESINOS

Valencia. — Han sido detenidos los asesinos de María Carbonell, que resultó muerta a consecuencia de un tiro en el despacho del surtidor de gasolina del garage Ripoll.

Los detenidos se llaman Rodrigo Sánchez y Angel Ramón Carballo.

UN INCENDIO

Salamanca. — La fábrica de piedra artificial de Rocovindo Pérez, sita alrededor de Santa Marta, se incendió.

Tuvo que lucharse con la falta de agua. Las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

Se cree que el incendio es debido a la lumbre de alguna colilla tirada por algún obrero.

Leído el extracto del apuntamiento desfilaron los procesados coincidiendo que obraron obediendo órdenes del General Sanjurjo destinándose al mando de furzas en puntos estratégicos de Sevilla y que creían que las órdenes eran legítimas.

Declararon a petición del Fiscal varios oficiales del Ejército.

También se leyó una declaración suscrita por el Alcalde de Sevilla.

Don Modesto Gil que mandaba la Central Telefónica, declaró que no se cometió ninguna violencia.

Por la tarde, continuó el desfile de testigos.

El Fiscal ha hecho definitivas sus conclusiones.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 28 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Reorganizando la Dirección del Protectorado de Marruecos.

Restableciendo la Escuela de criminalidad, sustituyendo al instituto de estudios penales.

Creando definitivamente 85 escuelas nacionales, de las cuales 21 unitarias para niños; 31 unitarias para niñas y 19 mixtas, a cargo de un maestro y doce a cargo de una maestra, y doce escuelas de párvulos.

Determinando la jurisdicción y los puertos que corresponden a cada uno de los Jurados Mixtos de Puertos.

Disponiendo que los importadores y fabricantes de embutidos remitan una determinada documentación al ministerio de Industria, dentro del plazo de ocho días.

Anunciando un concurso para proveer tres plazas de funcionarios de telégrafos en Tánger.

Abriendo un concurso por oposición para el cargo de inspector general consejero del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Política

Madrid, 27 a las 24

EL DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES EN LA UNION MERCANTIL

El discurso que pronunciará el próximo sábado el señor Gil Robles en el Círculo Unión Protectora Mercantil, versará sobre el plan político económico urgente a realizar.

Madrid, 28 a las 13

DISOLUCION DE LA AGRUPACION RADICAL DE BILBAO

Bilbao. — El Gobernador disolvió la agrupación radical de esta provincia por orden del señor Lerroux, nombrando una comisión reorganizadora.

Un sector de radicales, en el que figuran algunas concejales dimitidos, designó una comisión para entrevistarse con las personalidades del partido radicantes en Madrid.

Como se continuaron las reuniones en el casino radical, ante esta actitud el señor Gobernador ha ordenado su clausura.

Madrid 28 a las 22

LA ASAMBLEA REMOLACHERA

Se celebró la Asamblea de remolacheros de Madrid y Toledo acordándose apoyar la revalorización del vino.

La Comisión Mixta arbitral agrícola acordó rogar al Ministro de Agricultura dicte medidas para resolver el pleito remolachero.

SUSPENSION DE "EL PUEBLO"

Se ha suspendido indefinitivamente la publicación del diario madrileño "El Pueblo" por un reportaje que la autoridad ha sancionado.

OPINIONES SOBRE EL PACTO DEL MEDITERRANEO

La Comisión de Estado el Delegado de España en la Sociedad de Naciones — Madariaga, informó sobre el pacto del Mediterráneo.

SUCESOS DE AGOSTO. — VISTA ANTE EL SUPREMO

Han comparecido ante la Sala 6.ª del Supremo los militares que participaron en los sucesos de Agosto en Sevilla y que no aplicados y cuyo trámite precisa para la amnistía.

Los defensores pidieron la absolución. El Fiscal pidió para todos 12 años por haberse unido a la rebelión.

ACOMETIDAS AGUAS

Contadores

Contadores de Volumen

NAYADE

Instalaciones completas LAS COLUMNAS

José Casanovas Santo Domingo, 22

Relato oficial de la revolución de Octubre

(Continuación)

pomanes, pudieron al fin bombardear los reductos del enemigo.

Frente a las casas sitiadas de Vega del Rey, en el sitio llamado Rasa de Arriba, una patrulla de soldados consiguió hacerse fuerte. Allí estuvieron durante muchas horas tiroteándose con los rebeldes, y como éstos no pudieran vencer la resistencia de aquellos bravos muchachos, discurrieron una terrible estratagemas. Acercándose sigilosamente uno de los rebeldes, colocó cerca de la casa donde estaban refugiados los soldados una bandera roja, de manera que fuese bien visible desde las posiciones del ejército de Campomanes, con la intención de que la Artillería bombardease a sus propios camaradas.

En uno de los intervalos de la lucha, los defensores de las casas sitiadas de Vega del Rey vieron avanzar por el prado próximo, al otro lado de la carretera, a un hombre vestido de paisano, que llevaba una bandera blanca. Este hombre, que al principio creyeron era un casero de Roncón, resultó luego ser otro individuo. El parlamentario se puso al habla con algunos de los hombres civiles que había en las casas sitiadas. Salíó a parlamentar el propietario de Pola de Lena, señor García Tuñón, que se hallaba con los sitiados por haberle sorprendido allí los acontecimientos cuando regresaba de Valladolid.

El emisario intimó a los defensores de las casas para que se rindiesen.

Dígelo así a los jefes de la fuerza.

—Los defensores de la casa — le contestó el señor García Tuñón — son militares y no pueden rendirse.

—Pues si no lo hacen ahora, les advierto que dentro de dos horas llegará aquí mismo un tren blindado de los mineros, con fuerzas suficientes, que tomarán esto a sangre y fuego, y entonces no habrá compasión para nadie.

Verificábase el parlamento en la misma carretera, a la puerta de las casas sitiadas. Habíase suspendido el fuego mientras deliberaban los parlamentarios; pero los soldados, que seguían atentos a la defensa, advirtieron que, mientras se verificaba el

parlamento, iban avanzando cautelosamente unos 20 hombres, provistos de bombas de mano, que cuando se quiso advertir estaban a la puerta misma del edificio y rodeaban a los parlamentarios. Alguno de ellos, considerando ganada ya la partida, se metió en la casa con una bomba en la mano, pero los soldados estaban aperechados e inmediatamente le sujetaron. Sus compañeros fueron hechos también prisioneros y metidos todos en el interior de la vivienda.

Se abrió el fuego inmediatamente, y los que intentaban el golpe de mano quedaron prisioneros.

Era imposible tener en la casa a los prisioneros, y, para poder moverse en aquel estrecho recinto, se decidió que los prisioneros fuesen colocados en la parte de afuera de la casa, atados y resguardados en lo posible por el pretil de la carretera, que en aquel lugar forma un parapeto.

Así se hizo; pero como los rebeldes seguían tirando contra los sitiados, los prisioneros, que se vieron en peligro, empezaron a dar gritos a sus camaradas, diciéndoles:

—No tiréis, camaradas, que nos mataréis a nosotros.

UN CURIOSO DETALLE DE GENEROSIDAD

La furia de los asaltantes era tal, que ni por la consideración de que sacrificarían a sus compañeros se detuvieron. Hicieron una descarga cerrada, y cuatro de los prisioneros cayeron mortalmente heridos.

Entonces los soldados defensores de la casa retiraron, exponiendo sus vidas a los restantes revolucionarios prisioneros de aquel lugar peligroso, pues hubiesen sido fatalmente asesinados por sus propios compañeros de no retirarseles.

Después de diez días de horribles sufrimientos, y cuando ya estaban casi agotados los víveres, llegaron a las casas sitiadas de Vega del Rey las tropas de la columna que mandaba el general Balmes. Esas fuerzas, de los regimientos de Lugo, León y Astorga, consiguieron batir a los rebeldes y libertar a los sitiados.

EPISODIOS DE INTENSO DRAMATISMO. — UN HERMOSO Y TRAGICO CASO DE AMOR CONYUGAL

Como en toda la zona, en Ciaño los revoltosos comenzaron el ataque a la fuerza pública, que, dado su escaso número, no pudo resistir. Cuando se entregaron, la mayoría de los guardias estaban heridos.

Uno de los episodios más emocionantes de la resistencia hecha por la guardia civil a los revolucionarios es éste:

En el cuartelillo había cuatro guardias y un cabo, llamado éste Dionisio López Fernández. Todos estaban con sus familias. Uno de los guardias tenía ocho hijos.

A las tres y media de la madrugada comenzó el ataque a la Casa-cuartel. La furia de los atacantes crecía con la resistencia de los guardias. Enviaron los revoltosos como parlamentario a un cuñado del cabo. Este se negó a rendirse. Hubo sólo una tregua para que evacuaran el cuartelillo las mujeres y los niños. La mujer del cabo, Julia Freijedo, se negó a salir, diciendo que estaba dispuesta a seguir la suerte de su esposo. A partir de este momento la lucha fué feroz. Los guardias que tenían su vivienda en la planta alta de la casa, se deslizaron, por una sábana, amarrada a la planta baja del edificio, donde había un café, y allí, atrincherados, estuvieron disparando contra los rebeldes. Estos tomaron una tienda próxima, y desde ella arrojaron cartuchos de dinamita sobre la Casa-cuartel. Finalmente, la roclaron con gasolina y la prendieron fuego. Cuando ya no pudieron resistir más, porque la casa se desplomaba, intentaron una salida. "¡Rendidos!" les gritaban. "Es tamos rendidos", contestó el cabo. Pero apenas fué abatido por una descarga cerrada de los revolucionarios. Tras él iba su esposa, Julia Freijedo, que, al verte caer, se inclinó para recogerle. No tuvo tiempo de levantarse. Las balas de los rebeldes le hicieron caer mortalmente herido ante el cadáver de su marido.

Los demás guardias intentaron abrirse paso bajo un diluvio de balas. Uno de ellos llegó hasta la tienda contigua; pero al abrir la puerta le hicieron desde dentro una descarga.

Retrocedió y disparó su mauser sobre los agresores. Estos contestaron y el guardia cayó mortalmente herido. En la confusión

de la salida intentada por los guardias resultó muerto el cuñado del cabo.

Los tres guardias restantes intentaron huir. Uno resultó herido de un balazo en el pecho y con el muslo atravesado. Otro guardia volvió el arma contra sí y se suicidó. Sólo consiguió escapar otro guardia, el más viejo de ellos, que, mientras los rebeldes remataban o prendían a sus compañeros, consiguió ocultarse en un pajar de las inmediaciones, donde estuvo escondido dos días. Este guardia superviviente se llama Jesús Ortega.

Instantáneamente los mineros incendiaron la Casa-cuartel, con los cadáveres del cabo Dionisio y su mujer entre los escombros.

En Ciaño fué muerto también el ingeniero don Rafael Rodríguez Arango, director de la Empresa de carbones La Nueva. Contra este señor se habían fraguado ya varios atentados con anterioridad al movimiento.

Los rebeldes, triunfantes, fueron a su casa el primer día de la rebelión, y, a la puerta misma de su vivienda le dieron muerte. Dicese que apenas compareció ante el grupo de mineros, uno de ellos hizo avanzar a dos "guardias rojos", armados de fusiles, para que disparasen contra el prisionero.

La familia del ingeniero se hallaba en el interior de la vivienda y advirtió la trágica escena. Fué recogido por un vecino llamado Graciano Castaño. Al día siguiente, la casa del infortunado ingeniero fué saqueada por las turbas.

CRIMENES DE LA REVOLUCION EN OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

En muchos pueblos de España ocurrieron desórdenes, como consecuencia de los cuales hubo incendios, asaltos y muertes violentas de ciudadanos pacíficos o de agentes de la autoridad, que sucumbieron a la furia revolucionaria.

En Medina de Rioseco (Valladolid) fué bárbaramente aniquilado el puesto de la guardia civil completo.

En Mondragón (Guipúzcoa) fué asesinada por un grupo de revolucionarios, cuando estaba prisionero, el ingeniero y diputado a Cortes señor Oreja Elóegui, primera víctima de la revolución en el País Vasco.

Sería alargar mucho las dimensiones de

este trabajo relatar uno por uno los sucesos de la revolución. Al pasar página: se hallará la estadística de los muertos, con expresión de donde lo fueron. Daremos una breve reseña de lo ocurrido en las provincias de León y Palencia, por demostrada allí por los rebeldes.

En Guardo (Palencia) fué incendiada la iglesia y atacado con dinamita de la guardia civil, que fué aniquilado. El Ayuntamiento fué destruido. Se celebraban en dicho pueblo rrorizados por el espectáculo de los guardias civiles, inyectados. Fueron saqueados casi todos los valles de Cistierna, Villablino, Villaseca, Santa Lucía y otros. Fueron quemadas varias aldeas con arreglo a la táctica de Sabero huyó la población evacuada. En Crémenes y otros puntos nos se dió asilo a los fugitivos, este pueblo avanzaba la ola de la

Los vecinos de Crémenes, a la del médico, se armaron y formaron los de otros hombres, que, armados jóvenes ciclistas, que les servían se opusieron a los revolucionarios, hiciera huir, no sin hacer prisioneros entregaron a las autoridades.

En Pembibre (León) incendiaron muchas casas pertenecientes a un vecino de La Silva que inerepó cuando estaban robando farmacia. Los rebeldes pudieron entrar a un camión con varios soldados sinaron. Después arrojaron el camión cadáveres a un río.

En Barruelo (Palencia), cuando importante, los rebeldes atacaron el cuartel de la guardia civil, enormes cargas de dinamita. Una columna, procedente de Palencia a las inmediaciones de Barruelo, vitó a rendirse. Cuando el jefe de la na, teniente coronel señor Sáiz, sólo con un paisano avanzaba a los rebeldes que depusieron una fuerza quedaba a retaguardia, fué por una descarga de los rebeldes Prudentemente la fuerza avanzó ger el cadáver de su jefe y es

AUTOMOVILISTAS

Fábrica de Ballestas (Muelles)

Para autos y camiones europeos y americanos, única en Baleares.

Existencia para entrega inmediata de ballestas completas y hojas sueltas, para cualquier marca y modelo. Antes de comprar ballestas consulte nuestros precios, **enormemente rebajados** debido a nuestra nueva organización. Solicite cualquier dato a nuestra Sección Técnica para mejoramiento de la suspensión de su coche.

50 años de experiencia nos sirven de garantía.

Todos nuestros muelles son fabricados de acero especial mangano-silicioso y están garantizados contra todo defecto de construcción.

Sección especializada para reparaciones urgentes:

Antigua Casa FRANCISCO GARI

Plaza del Olivar, 15 y 16.

PALMA DE MALLORCA

Si quiere comprar bien

Le ofrezco

Silleras desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela.

Silleras cubistas desde 250 ptas. en adelante.

Silleras confortables desde 400 pesetas en adelante.

Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante.

Comedores Renacimiento desde 450 pesetas en adelante.

La CASA IGLESIAS vende a bajo precio por ser el FABRICANTE

Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3

PALMA DE MALLORCA

JUAN MIRÓ

Platería, 62 y 64

PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales, tanto en Relojes de bolsillo como en pulseras de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño — Armys — Cadenas — Cintas — Extensibles — Correas — Relojes de Pared y Despertadores. Especialidad en composturas a toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.



RUL-LAN
RUL-LAN
Para buenos
RETRATOS

Palacio, 10 Teléfono 2074


TELAS GOMADAS
PARA CAMAS



MEDIAS GOMA
PARA
VARICES



FAJAS de GOMA
para Descenso estómago, Riñón
móvil, Operados hernias,
Obesidad, etc., etc.



ALGODONES
GASAS: VENDAS
COMPRESAS ESTERILIZADAS
Precios especiales a los Sres. Médicos,
Farmacéuticos y Drogueros.



CASA CODINA
Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Piano
en buen estado vendo barato. Razón Calle Obispo Maura, 151.

Solares y Chalets

En la mejor situación de la Playa de San Antonio (Can Pastilla) se venden Solares y Chalets lindantes con el mar y carretera.

Razón: 11 de Febrero, 153, Palma


MULTAS
Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según Reglamento en vigor, a la
AGENCIA OLIVER
Tel. 1919. San Jaime, 8. — Palma.

Ropa Interior

y toda clase de bordados a mano se confeccionan (admitiendo el género) en

LENCERIA MODERNA
Sindicato, 123, piso 1.º

POLEAS
BOSCH
de madera y de gran resistencia



A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta casa

Fábrica: Luis Martí, 31 (Ensanche)
Despacho: Brossa, 30

Nodriza
de 26 años, leche de tres días, de en lactar criatura en casa de los padres o en su propia casa. Informes calle Perelló, núm. 1.

LOCAL
Se alquila bajos, propio para industria, macén, etc., etc.
Para informes: Rambla, 86, para